



MERCOSUR/REES/ACTA N° 02/20

XIX REUNIÓN ESPECIALIZADA DE ESTADÍSTICAS DEL MERCOSUR

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Uruguay (PPTP), el día 17 de Noviembre de 2020, y atento a la crisis sanitaria internacional derivada como consecuencia del COVID-19, se realizó por medio del sistema de videoconferencia, conforme se establece en la Resolución GMC N° 19/12 "Reuniones por el sistema de videoconferencia", la XIX Reunión Especializada de Estadísticas del MERCOSUR (REES), con la participación de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

El Director Técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE), Sr. Diego Aboal, en su carácter de Presidencia *Pro Tempore* dio apertura a la reunión.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta como **Anexo III**.

Fueron tratados los siguientes temas:

1. INTERCAMBIO DE OPINIONES EN RELACIÓN A LA REALIZACIÓN DEL WEBINAR "ESTÁNDARES DE CALIDAD PARA LA MEJORA DE LOS INDICADORES ODS"

Las delegaciones realizaron un amplio intercambio sobre el WEBINAR "Estándares de calidad para la mejora de los indicadores ODS", que tuvo lugar el 17 de noviembre de 2020.

En ese sentido, las delegaciones compartieron experiencias y buenas prácticas sobre los distintos indicadores y operaciones estadísticas que vienen desarrollando en cada país y el uso de diferentes medios tecnológicos. Por otra parte comentaron sobre la necesidad de mejoras continuas y la efectividad de los diversos instrumentos y tecnologías aplicadas que se podrían utilizar.

Las presentaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que fueron expuestas en el mencionado WEBINAR constan como **Anexo IV**.



2. INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE INVENTARIO DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS (CIOE)

La representante de Uruguay de la Comisión sobre Inventario de Operaciones Estadísticas (CIOE), Lidia Melendres, realizó comentarios sobre las principales actividades realizadas en el periodo mayo - noviembre 2020, aquellas actividades que fueron postergadas a raíz de la pandemia y las actividades programadas para el año próximo. El documento presentado consta como **Anexo V**.

La REES agradeció el informe presentado y se congratuló por el acuerdo dentro de la Comisión para la implementación del inventario por vía electrónica e instó a la Comisión a seguir con los avances de las actividades previstas.

3. INFORME DE LA COMISIÓN DE CLASIFICACIONES Y NOMENCLATURA (CCN)

El representante de Uruguay de la Comisión de Clasificación y Nomenclatura (CCN), Enrico Benedetti, realizó un resumen de las actividades de dicha Comisión, resaltando los conceptos generales así como la normativa de referencia utilizada.

La REES agradeció el informe presentado y tomó nota de las sugerencias planteadas en materia del posible cambio de rol de la Comisión para la conformación de un grupo de intercambio en materia de Clasificadores.

4. INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE ESTADÍSTICAS DE INGRESOS Y EMPLEO (CEIE)

El representante de Uruguay de la Comisión sobre Estadísticas de Ingresos y Empleo (CEIE), Leonardo Cuello, realizó un resumen de las actividades de dicha Comisión en base al Programa de Trabajo 2019-2020 y los compromisos asumidos en cada país. El documento presentado consta como **Anexo VI**.

La REES agradeció el informe presentado e instó a la Comisión a seguir con los avances de las actividades previstas.



5. INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS (CCES)

La representante de Uruguay de la Comisión sobre Comercio Exterior de Servicios (CCES), Kariné Hagopian, realizó un resumen de las actividades de dicha Comisión. El documento presentado consta como **Anexo VII**.

La REES agradeció el informe presentado y se congratulo por los avances obtenidos en la implementación de la base de datos elaborada en forma conjunta con la SM/UTECEM e instó a la Comisión a seguir con los avances de las actividades previstas.

6. EVALUACIÓN Y DELIBERACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

Las delegaciones deliberaron sobre los trabajos de las Comisiones, resaltando que continuen con los mandatos establecidos.

Se establece:

- Encomendar al grupo de trabajo de difusión evaluar la pertinencia de publicar en el sitio web de la REES los cuadros resumen e indicadores consensuados elaborados por la Comisión de Inventario de Operaciones Estadísticas.
- Elevar al GMC la solicitud de eliminar la Comisión de Clasificadores y Nomenclaturas, ya que agotó su agenda de trabajo.
- Incluir en el programa de Trabajo 2021-2022 encomendar a la Comisión sobre Estadísticas de Ingresos y Empleo (CEIE) un documento metodológico sobre la adaptación de las encuestas de medición del mercado laboral en el marco de la pandemia por COVID-19. Asimismo se acordó coordinar con la comisión de trabajo de la CEPAL en la misma materia, a los efectos de no duplicar tarea.
- Solicitar a quienes formaban parte de la Comisión de Cuentas Nacionales una propuesta de trabajo posible para el bienio 2021-2022.
- Se destaca la labor que viene realizando la Comisión de Comercio Exterior y de Servicios. Se espera que continúe con la realización de las tareas encomendadas.



Se planteó la consideración en la próxima REES y teniendo en cuenta propuestas de planes de trabajo concretos y coordinados con la CEA-CEPAL, la posibilidad de crear comisiones de trabajo en las áreas de uso de registros administrativos con fines estadísticos y de certificaciones de calidad.

7. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2019-2020

Considerando la crisis sanitaria internacional derivada como consecuencia del COVID-19 y atento a sus consecuencias, las delegaciones intercambiaron comentarios sobre el informe de cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020.

La REES elaboró el "Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020" y lo elevó a consideración del GMC para su aprobación. El mismo consta como **Anexo VIII**.

8. PROPUESTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021-2022

La REES tomó nota de la reciente aprobación de la Decisión CMC N° 08/20 sobre "Programas de Trabajo" y teniendo en cuenta que la misma señala cambios importantes en el contenido y formato para la presentación de los programas de trabajo, se acordó la presentación del mismo en la primera reunión del año 2021.

Así mismo, las delegaciones realizaron comentarios y propusieron incluir temas que consideran relevantes para abordar durante el próximo bienio:

- Uso de Registros Administrativos para la generación de indicadores.
- Certificación de calidad entre pares.
- Cuentas Nacionales.

9. PLAN ESTADÍSTICO COMUNITARIO DEL MERCOSUR

Se reiteró la solicitud de que cada Estado Parte designe sus puntos focales e informen a la Secretaría de la REES durante el presente semestre, con el objetivo de avanzar en los trabajos durante la próxima Presidencia *Pro Tempore*.

10. RELACIONAMIENTO CON OTRAS INSTANCIAS MERCOSUR

Atento a la crisis sanitaria internacional derivada como consecuencia del COVID-19 no hubo intercambio con otras instancias del MERCOSUR.



11. NUEVAS OPERACIONES ESTADÍSTICAS DEL MERCOSUR

La Delegación de Argentina informó sobre sus nuevas operaciones estadísticas:

- Publicación de resultados del Censo Agropecuario 2018
- Reprogramación del Censo de Población para el año 2021.
- Censo Nacional Económico.
- Cambios de base asociados a los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares 2018..
- Operativos pre censales: Actualización cartográfica.
- Planificación en materia de calidad estadística y uso de registros administrativos.
- Encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado prevista mayo 2021.
- Encuesta Telefónica por impacto del COVID.

La Delegación de Brasil informó sobre sus nuevas operaciones estadísticas:

- Publicación 2019 del Censo Agropecuario 2017.
- Encuesta COVID por empresas (telefónica).
- Encuesta COVID de domicilios (telefónica).
- Recolección de Precios para el Índice de Precios de forma telefónica y online.
- Uso de medios alternativos de datos para las encuestas económicas.

La Delegación de Paraguay comunicó sus nuevas operaciones estadísticas:

- Cambio metodológico en la Encuesta Permanente de Hogares: inclusión de Módulo COVID.
- Encuesta de Turismo Interno (inicio postergado por pandemia).
- Encuesta de Violencia intrafamiliar (prevista para 2021).
- Encuesta de Mmovilidad (realizado en setiembre 2020).
- Preparación del Censo de Población y Viviendas 2022.
- Censo participativo de La Chacarita.
- Preparación del Censo Económico Nacional previsto para 2024.
- Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles (prevista para 2021).
- Encuesta al Sector Productivo de Balance Nacional de Energía Útil.
- Creación de Área de Registros Administrativos.

La Delegación de Uruguay informó que se encuentran trabajando en

- Nueva Encuesta Continua de Hogares con metodología de paneles rotativos (inspirada en modelo Statcan) prevista para 2021.
- Índice Medio de Salarios basado exclusivamente en registros administrativos, previsto para 2021.



- Preparación del Censo de Población 2023. Probando nuevas metodologías (Censo basado en Registros Administrativos y Censos web).
- Cambio de base del Índice de Precios del Consumo, previsto para 2021. Probando nuevas herramientas de webscrapping y uso de registros administrativos.
- Cambio de base de Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera, Índice de Costo de la Construcción e Índice de Producción de Productos Nacionales.
- Nueva línea de Pobreza por el método del ingreso. Prevista para junio 2021.
- Nueva medición de Pobreza Multidimensional. Prevista para fines 2021.
- Nueva Encuesta de Expectativas Empresariales. (Octubre 2020).

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la REES será convocada oportunamente.

ANEXOS

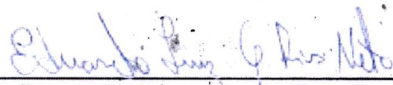
Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

- | | |
|------------|--|
| Anexo I | Lista de Participantes |
| Anexo II | Agenda |
| Anexo III | Resumen del Acta |
| Anexo IV | Presentaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay sobre el WEBINAR "Estándares de calidad para la mejora de los indicadores ODS" |
| Anexo V | Documento presentado por la Comisión sobre Inventario de Operaciones Estadísticas (CIOE) |
| Anexo VI | Documento presentado por la Comisión sobre Estadísticas de Ingresos y Empleo (CEIE) |
| Anexo VII | Documento presentado por la Comisión sobre Comercio Exterior de Servicios (CCES) |
| Anexo VIII | Informe de Cumplimiento del Programa de Trabajo 2019-2020 |





Por la Delegación de Argentina
MARCO LAVAGNA



Por la Delegación de Brasil
EDUARDO LUIZ G. RIOS NETO



Por la Delegación de Paraguay
IVÁN MAURICIO OJEDA AGUILERA



Por la Delegación de Uruguay
DIEGO ABOAL